

AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

MIÉRCOLES

18 DE JUNIO DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 11, al mes 5 reales; EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª parte del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 34 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia franca con sobre Al Administrador

NUM. 40.

VIGO 18 DE JUNIO.

Teníamos dispuesto para hoy la inserción de un artículo sobre la emigración á Ultramar, y determinamos suspenderle para dar cabida al que publicó el *Clamor de Galicia*, en su último número, pues le consideramos de importancia.

Nuestro querido colega —defensor entusiasta del buen nombre de su país, infatigable obrero de la generación que se levanta para descender los velos del oscurantismo que separan los pueblos haciéndoles desconocerse mutuamente, resultando de aquí esos odios y esas rivalidades que contribuyen poderosamente al mal estar de la nación, pero á las que afortunadamente el vapor y la electricidad, palancas poderosas, pondrán un venturoso término,— se propone escribir una serie de artículos para dar á conocer la importancia del país gallego, á todos aquellos que creen que en él solo hay campesinos montaraces. Nosotros que abundamos en los mismos deseos del *Clamor*, acogemos gustosos sus artículos y damosle hoy el lugar preferente.

Dice así el *Clamor de Galicia* (Coruña):

«Ignoramos si alguien ha tocado la cuestión de la civilización provincial: ignoramos si algún hijo del país la ha planteado alguna vez en la prensa como una necesidad, como un grito de reparación para salvar la dignidad político-social del antiguo reino, tantas veces escarnecida, tantas veces hollada, tantas veces puesta en ridículo por personas que ni aun sabían hablar, que ni aun sabían discurrir.

Lo que sí sabemos, porque por desgracia lo hemos presenciado en varios pueblos de la península, es que fuera del litoral de las cuatro provincias de Galicia se compara la ilustración individual ó capacidad intelectual de sus hijos á la de los cafres ó á la de los beduinos.

Un gallego, dicen, equivale á una negación personal: es una utilidad física como el camello, y una nulidad moral como los irracionales.

Se dijo más: parodiando el célebre dicho del abate Dr. Prat «el Africa comienza en los Pirineos,» han dicho también á su vez de los gallegos, *la civilización de España se detiene en las aguas del Duero*. Y esto no quiere decir más sino que así como los franceses ridiculizaron á los españoles, los españoles ridiculizaron á los gallegos.

¡Cosas admirables de nuestra España, del país de los vice-versas! El golpe vino á la cabeza, y la cabeza, para curarse, se dislocó una pierna.

En toda la nación es proverbial la nulidad moral que se atribuye á los hijos de estas provincias del septentrion, y sin embargo, ¡cuántas glorias intelectuales poseemos!

Nuestro Bacon, nuestro Descartes, ha nacido en Galicia: *Feijóo*. El rey de los eruditos y de los filólogos nacionales, aquí: el padre Sarmiento. El rey de nuestros estatuarios más celebrados, aquí: *Felipe de Castro*. Los primeros navegantes, porque fueron los primeros que dieron la vuelta al mundo, aquí: los dos hermanos *Nodales*. Aristócratas humanitarios, aquí: *el conde de Lemos, el que socorrió á Cervantes* cuando su patria, la civilización de su patria, lo dejaba morir de hambre!! Pintores como *Villaamil*, aquí. Poetas como *Pastor Diaz*, aquí. Generales como *Pardiñas*, aquí. Economistas como *La Sagra*, aquí. Cantantes como *Cristina Villó*, que hizo furor en la Scala de Milan, aquí. Mecánicos como *Antelo*, aquí. Ministros como *Patino*, aquí; y aquí en fin han tenido su oriente muchas celebridades, en todos los ramos del saber humano, que forman parte de las glorias intelectuales de la Península.

A pesar, pues, de todo, para los demás españoles el gallego *no es una persona, es una cosa*.

Fuera de Galicia, cuando algún amigo se despidió de otro para venir á ella, suelen atravesarse estas pa-

labras: ¿A donde vas? á Galicia: voy á civilizar aquellos bueyes.

Y quien suele decir esto, por ejemplo, aunque tenga la inteligencia más chata del mundo, queda disculpado en cualquier círculo, porque ¿cómo ir contra la opinión general sin estrellarse?

Pero, aun lo que hay más singular de todo, es la acogida que se hace en el país á cualquier extraño. Su presencia, en el mero hecho de no ser gallego, es ya simpática: su palabra se escucha con atención; y todo es aceptable de él, hasta el mal.

Poned en competencia cualquier facultad de un extraño al país con la de uno de sus hijos, y aun cuando sea una superioridad intelectual la del último sobre la del primero, este será de seguro el favorecido.

Y esto por qué? Ah! no tenemos valor para decirlo! Tendríamos que herir de muerte la susceptibilidad de la provincia, no en la cabeza, sino en el corazón; porque el mal no está en el pensamiento de sus hijos, el mal está en sus sentimientos, tan poco fraternales de los unos para los otros.

Más contraigámonos á la cuestión que inauguramos en el número de hoy: por qué se ha de hablar tan mal de la civilización de Galicia con respecto á la de las demás provincias de España? y éste es uno de los errores populares que nos proponemos combatir, una de las preocupaciones ridículas que consecuentes con nuestros preceptos sociales, hoy vamos á sacar á plaza en toda su apreciación.

Empezamos, pues, por decir y por sostener que los que tan mal hablan de la civilización general de nuestro país, es porque han estudiado á Galicia en sus criados ó en los mozos de cordel que ejercen uno y otro oficio fuera del antiguo reino. Si estos desgraciados que, nacidos en montañas inaccesibles, el primer pueblo que ven es por lo regular el primer pueblo de Castilla que pisan, después de atravesar el puente Curzul; si estos desgraciados cuya sociedad ha sido comunmente la de sus ganados, como probaremos en otro artículo, si estos hombres cuyas armonías han sido siempre el canto de las aves, el balido de las ovejas, el ruido de los torrentes, y el rumor del viento al azotar el corpulento ramaje de los castaños y nogales que crecen al pie de sus aisladas casas, ó el de las convulsiones del océano en las rompientes de la costa, si estos hombres en fin representan la cultura de un país de 1384 leguas cuadradas, en que se cuentan mil y tantas poblaciones, entonces..... tanto valiera juzgar de la civilización de otro país cualquiera por la que revelasen los pocos ó muchos moradores que vivieran diseminados por su territorio, lejos de sus centros de población. Aun haciendo mucho favor á los que sostienen semejante absurdo; aun concediendo mucho en la cuestión á los que se atreven á rebatirnos, diremos que entonces tanto valiera juzgar de la civilización de Madrid, por ejemplo, ó de Sevilla, estudiando la cultura de los habitantes de Lavapiés ó de los barrios de San Bernardo y de Macarena.

A vosotros pues, los que tan irrazonablemente habeis juzgado y juzgais aun á la Galicia social por la Galicia rural; preciso es haceros ver el abismo que las separa, estableciendo un paralelo entre las condiciones locales de la una, y las condiciones locales de la otra.

De una sola pincelada os trazaremos el cuadro de la Galicia social, ó centros de población: más de una pincelada necesitamos para la Galicia rural, ó población diseminada por sus innumerables montañas.

La cultura de Galicia social corresponde á la cultura de los pueblos más adelantados de la península. No pedimos menos: fácil nos fuera pedir más.

En cuanto á la Galicia rural, ó Galicia Highlands, preciso es que describamos su organización topográfica, ó las condiciones locales de sus moradores.

El diputado demócrata Sr. Marques de Albaida, ha escrito un artículo notable que creemos interesante el publicarlo en nuestras columnas.

Dice así:

¿SERÁ FÁCIL Ó SERÁ DIFÍCIL HACER EN ESPAÑA LAS REFORMAS DEMOCRÁTICAS?

Al pueblo le será sumamente difícil, al poder le sería sumamente fácil. Examinemos la causa de esta diferencia. El pueblo solo puede hacer las reformas aprovechando el entusiasmo, que pone en su pecho la victoria, y el terror que pone en sus enemigos la derrota, cuando triunfa una revolución. El poder puede hacerlas cuando y como quiera: le bastará mandar los decretos á la *Gaceta*, para recibir, de seguro, los plácemes de los pueblos. Mucho más difícil era quitar los diezmos, los mayorazgos, la inquisición, el consejo de Castilla y llegar á las reformas hechas de 1820 á 23 y de 1834 á 1843, que cuanto exige la democracia.

Que los pueblos están preparados, se prueba al ver cuán rápidamente se propagan en España las buenas ideas, y cuán fácilmente saldrían diputados los demócratas más conócidos del país, sin los obstáculos oficiales. Oprimido el país por la clase oficial, llámese moderada ó progresista, esta ejerce en los pueblos, siendo los menos, la misma influencia que los oficiales en el ejército aunque los soldados sean los más; pero esta dominación se sufre contra la voluntad, y porque para mil negocios necesitan el favor de los mismos á quienes obedecen. El mundo oficial forma una aristocracia que se entiende y se sostiene, al paso que la masa popular derramada se limita á hacer votos. Si algunos más osados ó más imprudentes, apelan á las armas, contando con la unánime resistencia moral que advierten, como de obrar á hablar hay mil leguas, se desgracian, aumentan el mal. Las revoluciones de abajo arriba son sumamente difíciles; y desgraciadas, aumentan la fuerza del poder. No le queda, pues, al pueblo más remedio que esperar alguno de esos movimientos providenciales como el 24 de febrero ó el 17 de julio de 1834; pero si no los aprovecha se apoderan del poder con otro nombre otros explotadores que continúan el sistema vencido. De manera que el pueblo necesita saber lo que le conviene, y esto lo sabe, y además tener la sagacidad y osadía de plantear las reformas el mismo día de su triunfo, sin esperar á mañana, sin confiarlas á ningún individuo, á ninguna junta, ni á Cortes futuras. Reforma aplazada, es para el pueblo reforma perdida.

Pero si la revolución, es decir, las reformas, se hacen de arriba, todo se facilita y se pueden plantear en cuanto se quiera. Supongamos un ministerio que quisiera abolir las quintas: pues estaría reducido á mandar que cada diputación cubriese el número de soldados que corresponden á su provincia por enganche voluntario, sacando lo que necesario fuese de todos, en razón de su riqueza. Si el gobierno, de cuya puntualidad en los pagos todos desconfían, ha sabido hallar más de 8,000 voluntarios, ¿qué duda puede haber en que cada diputación hallase 500 por término medio? Y si aun así no fuese dable que cada ayuntamiento buscase los suyos, ¿no había de ser más eficaz la acción de 49 corporaciones que la del ministro de la Guerra, y la de 9,000 ayuntamientos mucho más aun?

Supongamos que se reconociera en la *Gaceta* el derecho de reunión pacífica: sucedería lo mismo que en el mes de agosto de 1834 hasta el 28, que los aficionados á ocuparse de los negocios políticos se reunirían en dos ó más locales, como ahora se reúnen en los cafés ó en el casino. En materia de reformas económicas la cosa es tanto ó más sencilla. Desestancado el tabaco y sal, los que viven ahora de un sueldo vivirían de la utilidad que daría la venta al por mayor y por menor de dichos artículos. ¿No se ha visto la manía del partido moderado de no dejar crear más que un solo banco para toda España? ¿Y qué inconveniente ha resultado cuando se ha dicho que podrá haber uno en cada pueblo? Ninguno. Las acciones del de Madrid subieron de 96 á 122 y Sevilla, Málaga, Santander, y Bilbao, tendrán sus bancos. Con la completa libertad hubiera habido con el tiempo más de 200, siendo otros tantos focos de prosperidad y de ocupación para los que desean ó necesitan ocuparse. Con la libertad completa de la imprenta, si hay hoy en España 200 periódicos, se pondrían 1,000 y como cada opinión haría la oposición, y hasta la policía de los rivales, el gobierno se ahorraría las denuncias y los desaires que le dá el Jurado.

Con la descentralización, así como las provincias Vascongadas y Valencia se llenan de caminos, sucedería lo mismo un año antes ó un año después en las demás de la Península, y dejado este ramo á la acción del gobierno, tenemos para siglos.

¿Qué inconvenientes han resultado de la supresión de los pasaportes? Absolutamente ningunos, y menos resultarán el día en que se quiten las cédulas de vecindad. Más diré: el día que se de, el gobierno del don ó prerrogativa de dar destinos y se limite á quitar los empleados que no sean aptos, y dejar el nombramiento á una junta pública con taquígrafos, en donde se examinen los méritos de cada aspirante, admitiéndose oposición para los destinos que exijan conocimientos especiales, aquel día es posible hallar buenos ministros, y desaparecen tres cuartas partes de las quejas, y nueve décimas partes de la corrupción electoral y parlamentaria. Cuanto hemos dicho de estas reformas, es aplicable á las demás que proclama el credo progresista avanzado y demócrata, que no es otra cosa que la imitación sencilla de todo lo bueno del método inglés y del vascongado, en lugar de las traducciones del doctrinarismo francés, que fué el método adoptado por los moderados. Y que esto no es una manía, se prueba al ver que la democracia adopta lo bueno que halla en Francia, como la supresión de los portazgos.

El sistema democrático, no nos cansaremos de decirlo, es una cosa practicable y practicable, y para plantearlo basta querer si los que quieren son los que mandan. Si lo quiere el pueblo, solo lo obtendrá á fuerza de constancia, sin necesidad

Estracto de la GACETA.

Las Gacetas de los días 11, 12, 13, y 14 del corriente contienen los documentos interesantes siguientes:

Real decreto admitiendo la dimision que ha hecho D. Isidro Wall de su destino de jefe de la seccion de Hacienda de la suprimida direccion de Ultramar, agregada hoy al ministerio de Hacienda y declarando suprimida dicha plaza. Trae ademas una real orden declarando admisible para depositos de empresas periodistas las acciones del canal de Isabel II. Por el ministerio de Estado se anuncia que existen en poder del cónsul de España en Gibraltar 42 y medio reales vellon pertenecientes a los herederos de D. Diego Tena, que ha fallecido en Crimea, y 104 reales de José Prieto, cuyo paradero se ignora.

Un real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley en que se conceden al gobierno facultades para la venta de los azogues. Una real orden dictando reglas sobre la retribucion y gastos de conduccion que deben percibir los aprehensores de sal de ilegítima procedencia. Otra real orden disponiendo que se haga extensiva a todos los fabricantes de jabon del reino la facultad de poder adquirir sal despues de inutilizada, al precio de 12 el quintal. Otra real orden aprobando el modelo propuesto por la direccion general de Hacienda para los billetes del Tesoro con que ha de reintegrarse el anticipo de 19 de mayo de 1851. Un real decreto admitiendo la dimision que de su cargo ha hecho el jefe de seccion de la suprimida direccion de Ultramar D. Gabriel Enriquez. Una real orden autorizando a los señores Moreno hermanos, para reunir en dos los tres saltos de agua que poseen en Antequera. Un aviso del ministro de Estado, anunciando que S. M. ha anulado la concesion de las cruces de comendador de Carlos III y de Isabel la Católica hecha en favor de D. Angel Tadesco y D. Julio Le Roux.

Un real decreto confirmando en propiedad la plaza de fiscal del tribunal de cuentas a D. Ambrosio Gonzalez, comprendido en los beneficios de la ley sobre deportados. Una real orden reformando el art. 25 de los estatutos del banco de España sobre nombramiento y separacion de subgobernadores. Un real decreto declarando nulificada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de primera instancia de Vigo.

Un real decreto disponiendo varias traslaciones de gobernadores, a saber: D. Mamés de Benedicto, de Vizcaya a Guadalupe; D. Patricio Azcarate, de León a Vizcaya; D. Nicolás Calvo de Guaiti, de Zamora a León; D. Manuel Lopez Infantes, de Segovia a Zamora; D. Fernando Fernandez Moreno, de Cuenca a Segovia; D. Benigno Quiros y Contreras, de Guadalupe a Cuenca, en comision. Un real decreto reformando la secretaria del ministerio de la Gobernacion. Otros reales decretos nombrando en virtud de la reforma predicha, director general del sistema carcelario y penitenciario a don Pascual Maria Cuenca; jefe de la seccion de Ultramar del ministerio de la Gobernacion a D. Gregorio Suarez, y disponiendo que D. Tomás Perez, oficial de la clase de legeros pase a la seccion de Ultramar. Una real orden organizando detalladamente la secretaria de Gobernacion con arreglo a la reforma decretada. Otra real orden del ministerio de Fomento disponiendo que la real orden de 12 de setiembre de 1855 relativa a dispensas de edad para el ingreso en la escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos se haga extensiva a los cursos siguientes hasta 1861 inclusive, principiando a regir en el de 1861 a 1862 lo prescrito en el reglamento de 10 de agosto de 1855. Otra real orden declarando a los regentes de segunda clase autorizados para hacer oposicion a las cátedras de establecimientos públicos, y para enseñar en los colegios privados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 13 de junio

Con la dispersion del circulo progresista que algunos periódicos anunciaron; carece de interés por fíctico cuanto se dice por las personas mejor informadas, y así nos extrañais que carezcan de gran novedad estas líneas.

La discusion de las bases de la ley de milicia nacional terminará hoy en el congreso puesto que no siendo mas que nueve, se debatía a las tres y media de la tarde la 8.^a

La Iberia, en un bien escrito artículo, dice sobre la defensiva que de la reina Cristina hacen los moderados.

«¿Oh! ¿Cuál será nuestra satisfaccion cuando, gracias a vuestros esfuerzos de investigacion e ingenio, veamos llenos con sus antiguas e inestimables alhajas los estuches ya vacios en 1870, de que nos habla la comision, y sepamos ademas el paradero de las joyas y demás objetos preciosos pertenecientes a Carlos IV y Maria Luisa, que en diez y seis ó diez y siete mil, los trajo a España la consabida fragata napolitana! ¡Y cuál asimismo, ser nuestro júbilo cuando nos deis, antiguos cortesanos de la calle de las Bajas, exacta noticia del hallazgo de los inventarios y demás documentos relacionados con el testamento del último monarca, en una hora sustraido! ¡Y tan hallazgo sería este para dar nuevo brillo a la corona española, que ha perdido sus mas preciadas joyas!»

A propósito de la célebre informacion parlaritaria de la referida señora cuyo dictamen se ha presentado a las Cortes, se ha hecho esta tarde lo mismo con un voto particular que suscribe el diputado D. Benito Alejo de Gaminate, cuyo seror concluye su estenso, concienzudo y bien inspirado trabajo por declarar que la reina Cristina se halla libre de culpa y pena sin que las Cortes puedan hacerla cargos en que se funde una acusacion en contra de ella como regente y tutora de sus hijos. Curioso estará el debate de este voto singular.

Las alhajas que habian sido robadas en la real Capilla, han sido halladas en los escombros inmediatos a la puerta de la cárcel de Villa sitio designado por un anónimo dirigido al alcaide. Las autoridades han tenido en esta ocasion mas fortuna que las que servian iguales destinos cuando desapareció la preciosa custodia de la Villa, cuyo paradero se ignora.

Parece que acaba de celebrarse en Madrid una reunion de varios directores y socios de las colonias de Isabel II. Vécese que el gobierno ha hecho concesion a la citada empresa, y los señores que han compuesto la junta, saldrán en breve de la corte, a preparar los grandes trabajos de la colonizacion. Por de pronto ha salido para Paris el director principal D. Alejandro Frisenhausen, con el objeto de trabajar para el mas pronto logro de la realizacion del pensamiento. El gobierno dedica un especial cuidado a que la expedicion que prepara contra Méjico, para hacer respetar los intereses españoles, sea imponente y vaya convenientemente provista. El Gijon se está procediendo con una actividad extraordinaria, al embarque de proyectiles con destino al Ferrol. Han salido ya dos buques cargados, y está cargandose otro. Un periódico de Gijon dice que sube a 14,000 el número de aquellos, y la semana que viene ó la siguiente, es probable

«Al contrario; la verdad es que nada hace el general Espartero, porque nada puede, y que todo lo hace el general O'Donnell, porque lo puede todo. Lo demás son ilusiones, son deseos, que no llegan a ser ni siquiera esperanzas de los desahuciados que los prohijan. Para testigo el tiempo.»

Tenemos hoy la mas viva complacencia, la satisfaccion mas sincera y verdadera en noticiar a nuestros lectores que la causa política seguida desde un año ha por el juzgado de primera instancia de Santiago contra el acreditado progresista avanzado don Domingo Rodríguez Yañez, con ocasion del desgraciado acontecimiento cuyo resultado inmediato entonces fué el de dos lamentables bajas en las filas de aquella Milicia Nacional, acaba de ser fallado por el tribunal superior, revocándose la sentencia del inferior, declarándose sobreseido el procedimiento sin el menor perjuicio por su foracion al señor Rodríguez Yañez en el honor y estimacion de que goza, mandando quede en libertad con cancelacion de la fianza que su anciano y respetable padre don José otorgara en 8 de agosto del año anterior, y que los gastos y costas procesales se entiendan de oficio. ¡Llor a los dignos magistrados que tan cumplida justicia supieron hacer al ciudadano sin mancha, al constante defensor de los verdaderos principios liberales don Domingo Rodríguez Yañez! Llor tambien al digno fiscal de la Audiencia del territorio que comprendiendo su elevado cometido supo en esta ocasion dejar de ser acusador y abogar por los fueros de la inocencia atropellada!

Felicitemos a tan nobles funcionarios por su recto proceder, y al señor Rodríguez Yañez por el merecido éxito que obtuvo en la injusta persecucion que ha sufrido. Agregue este padecimiento mas a los que tanto le honran como uno de los acrisolados patriotas de Galicia, y cuente con la creciente predileccion y estima de sus conciudadanos en Santiago como en Vigo que tan gratos recuerdos conserva de sus esforzados y desinteresados sacrificios en todos tiempos por la causa santa de la libertad.

Con satisfaccion vemos que la compañía fluvial y marítima francesa, ha comenzado su servicio entre Nantes, Vigo, Lisboa y Cádiz en correspondencia con el camino de hierro de Nantes a Paris.

Como es su objeto facilitar las comunicaciones entre Francia, Portugal y España, miramos su establecimiento con el júbilo que se siente al ver realizar todo cuanto contribuye al desarrollo de nuestro comercio y de nuestra industria. Mientras que nuestros puertos en el Mediterráneo se hallan visitados casi diariamente por buques de vapor nacionales y extranjeros que recorren la costa de España desde Cádiz a Barcelona y llega hasta Marsella, el servicio de nuestra costa en el Océano se hallaba casi abandonado. Existe un servicio hecho por vapores españoles que, partiendo de Barcelona con destino a Liverpool, tocan en Vigo y en Cádiz una vez al mes; pero si hay esta línea que nos pone en comunicacion directa con uno de los principales puertos de Inglaterra carecíamos de la que estableciese una regular y frecuente con Francia como la que se acaba de inaugurar.

La empresa que ahora comienza tan interesante servicio y por el que le damos las gracias, no solo se ha propuesto establecer relaciones entre algunos de los puertos de Francia y de España, sino que su principal objeto es ponernos en comunicacion directa con Paris, a lo cual ninguna compañía habia aspirado hasta ahora.

Los viajeros y las mercancías, cuyo transporte se verifique en los buques de esta empresa, obtendrán las ventajas de la celeridad y de la economía, beneficios que hoy tanto se pretende obtener, conociendo que no solo es mas barato aquello que cuesta menos dinero, sino aquello en que se emplee menos tiempo.

Ayer fondó en esta el primer vapor titulado *Ville de Lisboa*. Muy luego vendrá la *Ville de Vigo*. En la cuarta plana de anuncios encontrarán nuestros lectores los demas pormenores de esta útil empresa.

Hemos recibido cartas de varios puntos manifestándonos que algunos curas de aldea han llegado a infundir alarmantes temores en las familias de jornaleros que se disponian a ir a trabajar en las obras de los ferro-carriles que están comenzados, haciéndoles creer que el clima de Castilla y la Mancha es cien veces mas mortífero que el del desierto de Sahara. Esta oposicion por parte del clero gallego no tiene explicacion posible, máxime si se atiende a que diariamente emigran a millares para América; sin que los curas, que hoy se muestran tan interesados por la conservacion de sus feligreses, hayan interpuesto jamás el influjo de sus consejos para neutralizar los efectos de la emigracion a Ultramar, de donde apenas regresan a sus hogares un 14 por 100 de los que los abandonan, para ir a conquistar una soñada fortuna al nuevo mundo. Llamamos sobre esto la atencion de los gobernadores todos de nuestras provincias.

Dice un periódico de la Corte: El «Aragonés», periódico progresista que se publica en Aragon, ha sido denunciado, y ayer avisó su director, por medio de un parte telegráfico, a nuestro querido amigo Emilio Castelar, si queria ir a defenderlo. El orador de la democracia respondió por el mismo conducto que iria, no solo a Zaragoza, sino al fin del mundo, por defender a los que sufren por emitir sus ideas.

Felicitemos al «Aragonés» por su denuncia.

De Lugo escriben, que los escándalos a que dan lugar los canónigos en aquella catedral, deben llamar la atencion de S. M., por ser los hechos públicos, sin que puedan ocultarse a nadie. Rara vez se reúnen que no haya un exceso escandaloso; riñen, se golpean y hieren sin conmiseracion y sin rubor.

Lo mismo que pueden hacerlo las verduleras en la plaza. ¡Tal idea tienen formada algunos sacerdotes de su alta mision!

Aunque tarde, diremos que la Diputacion provincial de Orense en sesion de 31 de mayo, presupuestó, segun el *Boletín*, la cantidad de 200,000 rs. para los estudios del ferro-carri de Vigo.

Por las reducidas dimensiones de nuestro periódico, sentimos no poder reproducir en él los magníficos artículos que nuestro querido amigo el Sr. Murguía está publicando en la *Iberia* de Madrid sobre la *exposicion general de bellas artes*. Merecen ser leidos.

El canto a Pontevedra por el Sr. Lopez de la Vega, que dias pasados publicó LA OLIVA, ha merecido los honores de que *La Discusion* lo trasladase a sus columnas. Felicitemos a nuestro amigo.

de apelar a las armas. Votemos bien cuando lleguen las elecciones de diputados a Cortes, diputaciones provinciales, ayuntamientos y oficiales de la Milicia nacional. Prestemos apoyo a los periódicos que defienden la causa del pueblo, y tanta parte son a repetir sus quejas, acudamos al derecho de peticion, escribamos y hablemos, pero no solo a los amigos políticos, sino tambien a los funcionarios públicos, pero que estos vean que es su interés ceder para no perderlo todo. La aristocracia inglesa se ha conservado a fuerza de concesiones, soliendo dar hoy de gracia lo que habia de exigirse mañana a la fuerza. ¿Sabrá hacer lo mismo la empleo-cracia que nos gobierna? De seguro que solo lo hará cuando vea que la opinion es unánime é irresistible.

Todo pueblo tiene el gobierno que merece; así que si el nuestro es malo, es porque el pueblo sufre, calla, y desconfia de todo. Hable, confie solo en sí, y diga que quiere él vivir por sí, y que dejen de explotarle para amigos, y paniguados, y paisanos los que mandan. Que cada hombre notable se contente con gozar él, pero que cesen los escándalos de sacar un empleo a cada ministerio, hasta llegar a reunir treinta ó cuarenta mil duros de sueldo dentro de una familia; y la hay que se asegura llegó a atrapar dos millones de reales, en premio de haber cambiado algunas veces de partido.

Abred de par en par todas, absolutamente todas, las fuentes de la riqueza pública; cerrad la era de los empleos; no temais la libertad, y gobernad con la opinion y segun la opinion, olvidando que se puede usar de la fuerza material; y a la presente inquietud y desconfianza, seguirá una opiaion tan compacta, que se podrá cerrar, que se cerrará naturalmente la era de las revoluciones, y se entrará en la del trabajo y del orden verdadero. No se hace esto porque no se quiere; queriendo, es mas conveniente y sencillo que seguir como vamos, de retroceso en retroceso, y de revolucion en revolucion.

JOSE M. ORENSE.

Mas sobre el comandante honorario.

Se nos ha informado que al oficial de cazadores de M. N., comisionado por sus compañeros para que hiciese entender al subteniente de la compañía, D. Leopoldo Barcena, uno de los firmantes, la necesidad de dimitir tan honroso cargo, contestó este que ya pensaba verificarlo y ademas que exigiria una cumplida satisfaccion al sugeto que le sorprendiera, pues como oficial no podía consentir la mas pequeña mancha sobre su uniforme. Nosotros no podiamos esperar otra cosa de la caballerosidad y sentimientos delicados de tan apuesto jóven, ni menos el gobierno inglés podría permitir que su V. Cónsul en esta, bajo un aspecto poco digno continuase representando a una nacion tan pundonorosa como la Gran Bretaña. De este modo el Sr. Barcena se reconquistará el aprecio de sus compañeros de armas, vindicándose a sus ojos y a los de un pueblo tan susceptible y delicado como el de Vigo en materia de honra.

En el mismo caso se halla el teniente de la tercera, D. Manuel Gregorio, quien con frenesi manifestaba el domingo en la plaza su enojo a varios amigos por el abuso criminal que se hiciera de su buena fe y caballerosidad, y se nos comunicó que mediaron algunos pasos con el que le engañó y después con la autoridad.

Parece tambien que los granaderos están dispuestos a dar una leccion severa al subteniente D. Nicolás Gomez, si no hace su dimision, pues la ley orgánica le señala el medio de poner las cosas derechas.

Otra porcion de nuevas por el estilo se nos han contado, entre ellas que los señores oficiales de la segunda harán dimision, si los firmantes de la pretendida comandancia honoraria no lo verifican, pues como hijos de Vigo, deseosos de conservar el lustre de sus glorias y de su buen nombre, no podian permitir que personas estrañas lo empañasen. Le damos el parabien, y suponemos que los firmantes no darán lugar a que las cosas lleguen a ese estremo.

El medio mas decoroso que hallamos es, que se haga presentar ante la autoridad el citado documento, y que se testen las firmas de los que fueron sorprendidos, estendiendose una acta honrosa para estos, y publicarla en los periódicos para satisfaccion de los Milicianos Nacionales y del pueblo, a quien tanto afecta este asunto. Los demás que no se hallen en este caso, se les debe separar de las filas, bien por las mismas compañías, bien pidiéndolo los mismos oficiales a la autoridad competente, pues en cosas que atañen al honor de una Milicia a quien pertenece una de las mejores páginas de su historia, nada puede dispensarse.

El 16 salió de Madrid con direccion a esta el diputado democrata don Eduardo Chao, hijo de este pueblo.

Los moderados creen que van a ocupar muy luego el poder, merced a los desaciertos de algunos santones mal llamados progresistas.

Así sería, en verdad, si el pueblo se hubiera olvidado (y seguros estamos que no se olvidará) que aun humea la sangre de Boné y Garrido, la de los Zurbanos y Gayo Muro, la de Solís y Llorens, la de Lopez y Dominguez, la de Valterra y Abad y la de otros 400 ó 500 patriotas, sacrificados en honor de los salvadores principios del orden y de la autoridad.

Los periódicos moderados claman por las pensiones que se decretan a los defensores de la patria. Todas ellas, dice *La Discusion*, no ascienden a la mitad de la pension que recibia Cristina por deservir a la patria.

Dejamos a la reflexion de nuestros lectores todo cuanto se desprende de estas líneas.

Hace pocos dias que un periódico notable de la corte encabeza su artículo de fondo con este epigrafe:

- ¿Qué puede el general O'Donnell?
- Nada.
- ¿Qué puede el general Espartero?
- Todo.
- ¿Qué hace el general O'Donnell?
- Todo.
- ¿Qué hace el general Espartero?
- Nada.

Hoy contesta un diario moderado en los siguientes términos:

que se verifique el embarque de los cañones que ha de montar la fragata *Balen*.
 En la sesión de hoy se esperaba que se diese cuenta de la siguiente proposición.
 Pedimos á las Cortes se sirvan declarar que el ministro de la Guerra no ha cumplido con la ley de 2 de agosto último.
 Palacio de las Cortes 11 de junio de 1855.—Eugenio García Ruiz.—E. Figueras.—F. García Lopez.—José C. Sorni.—Manuel Gatell.—José María de Orense.—M. Ferrer y Garcés.
 Ignoro por qué no se habrá hecho, ó si sus autores la reservan para mejor ocasión. Por lo demás nada ocurrió de notable en la Cámara despues de haberse aprobado sin debate un proyecto de ley autorizando á S. M. para que permita el casamiento de la infanta doña Amalia de que os hablé en mi última.

SETADOS 16 de junio.

Los moderados, hombres de corte, de policía, de pandillas, que comercian con la sal, el hierro y el lino, que no tienen fe, ni principios, que están devorados por la lepra del engaño y del positivismo y para quienes todos los medios son licitos con tal que conduzcan á sus fines, han tendido una punta de su red por este país, y han cogido en ella al segundo alcalde de este distrito, sugeto sencillo, franco y honrado sin ostentación ni hipocresía.

No lo extrañamos, pues el tema obligado de estas gentes es imputar á los demás, lo que ellos han sido, valiéndose de mil cosas para que aparezcan como conspiradores, ladrones ó cabales de este jaez.

Aquí por desgracia tenemos una de esas dañosas sabandijas, polaco rancio y fautor de empleos y de encomiendas, que por medio de sus manobras consiguió envolver á este pobre alcalde en su red, con suposiciones gratuitas y que se pondrán en evidencia en su día.

Cierto que el club de Puenteareas, compuesto de polizontes de Sartorius y otros elementos por el estilo, le ansifian en tan santa obra y le animan en sus fechorías, lo que no nos maravilla, pues han conseguido tambien turbar la paz de las familias, desordenar al pueblo, meterlo en confusión y anarquía, relajando de este modo los vinculos sociales con la mira de hacer su agosto, porque todos sus pasos son dirigidos con un fin oculto, de lucro ó político.

Lástima sería que tanta maldad quedase impune! Sin embargo se nos figura que no se han de bañar en agua de rosas, porque el tal dómene y comparsa son sobradamente conocidos y no falta quien les tenga la vista encima, y cuando menos lo esperen se sentirán heridos del rayo, pues tienen que convencerse que sus días han trascurrido.

Se imputa al parecer al sencillo alcalde haber cobrado derechos improcedentes, y se nos dijo que se le había suspendido. El tiempo pondrá en evidencia esta trama, aunque desde luego se comprende que un pobre alcalde de aldea no había de cobrar esos derechos improcedentes, ni saber cosa sobre el particular. Mas de cualquier modo, no podemos persuadirnos de la pretendida suspensión, porque sería tanto como invadir las atribuciones del gobernador de provincia y de la diputación provincial.

Iré dando noticias de este y otros enredos de estas sierpes, que ocultan entre la yerba pican al que las pisa si es que no les pone el pié sobre su asquerosa cabeza.

CRÓNICA GENERAL.

HASTA CUANDO... SEÑOR IZARDI.—No llegamos á comprender el galimatías que hay en las administraciones de correos. Aparte del retraso con que algunas veces llegan á esta ciudad, un día recibimos la correspondencia de Madrid por tres itinerarios distintos: por el de Castilla á las ocho de la mañana, por el de Tuy á las cinco de la tarde, y por el de la Coruña á las ocho de la noche. El martes se cambiaron las balijas de esta ciudad y Tuy. Ayer recibimos periódicos por Castilla y la Coruña.

Nos guerrá decir el Sr. Izardi, como y de que manera pueden verificarse esas reparticiones de la correspondencia?

Como nos consta muy positivamente el celo que el Director de correos tiene por el buen servicio de los mismos, le rogamos atienda nuestra indicación y oponga el correctivo necesario; pues no le son desconocidos los graves perjuicios que ocasiona este mal cumplimiento.

CABALLEROS DE INDUSTRIA.—Cada día se hacen nuevos adelantos en el arte de estafar, según dice un periódico de Madrid. Hace poco tiempo ha sido preso un mozo cuyo oficio consistía en fingirse en las provincias comisionado de..... para arreglar la boda con una señorita, sacando de este modo los cuartos del pobre padre que despues de haber consentido en lograr un buen acomodo para su hija, se quedaba no solamente sin él, sino con algunos reales menos.
 Repetimos que esto lo dice un diario de la Corte.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

CRONICAS DE GALICIA.

LA VERGEN DE LA SERVILETA.

La tradición es la poesía del pueblo y la fuente donde bebe el poeta sus mas grandes inspiraciones.

Hay muchas que dicen mas que un libro de historia; y cuando el alma recoje alguna de esas leyendas que vienen de padres á hijos como una herencia preciosa; cuando esa tradición mitad verdad, mitad finjimiento, llega á nosotros; tiene un alto grado de interés, de que sin duda alguna carecería, á no venir engalanadas con esos adornos fantásticos con que se nos presenta.

Avido el poeta de tan hermosos cuentos, interroga á las ruinas, de cuya boca escucha esa vaga poesía tan dulce, tan melancólico, y al mismo tiempo tan natural, que embelesa el alma y cautiva el corazón; pregunta á los restos del feudal castillo que sobre escarpada loma se levanta orgulloso enseñando á los que le visitan los cubos de sus barbacanas y las ojivas ventanas de la desmantelada torre; lo mismo que al arruinado monasterio que eleva sus sombrías paredes á orillas del mar, cuyas olas baten sus cimientos produciendo un rumor sombrío y apagado.

DETRAS DE LA CRUZ EL DIABLO.—A pesar de que somos cristianos nunca nos gustó traer pendiente del cuello el signo de nuestra redención. Pero las señales visibles que presenciámos ayer del poder que tiene la Cruz nos obligaron á que la colocásemos sobre nuestro pecho y recomendamos hagan lo mismo nuestros lectores si quieren verse libres de las asechanzas del demonio.

Escuchad amados oyentes míos.
 Erase una tarde apacible y calurosa.
 Los baleones se hallaban adornados con globos aereostáticos, cuyos choques ocasionados por la brisa que los mecía, formaba una música que nos deleitaba.

Nos hallábamos en la calle del Placer—hermoso nombre y hermosas mas aun las pollitas que la habitan.
 Despierta Eolo de su siesta tranquila, y suelta el huracan. Los globos se agitan.

Pronto aparecen sus guardianas á calmarles en su lucha.
 Oh, dolor!
 Uno monstruoso rompe el cable que le sujetaba al balcon y se lanza á recorrer el espacio. Mas ay! los aleros de los tejados impiden su magestuosa marcha.

Iracundo, rueda por la calle, magullando aquí un pollo que se atusaba sus plumas al frente de una ventana; estrujando allí un gallo que cacareaba al sonido de un beso lanzado por detrás de una cortina; acullá, en fin, nos hallábamos nosotros que... huimos al vernos acometidos por tan estravagante locomotora.

En nuestro fervor religioso nos refugiamos al pié de la Cruz Verde; y el compasivo cielo detiene detrás de la Cruz, el diablo que nos perseguía en forma de miriñaque.

Orad y reverenciad, al signo que un día nos libró del pecado original y hoy se presenta como nuestro amparo contra los miriñaques.—Amen.

UN TAMBOR, UN PITO Y UNA FLAUTA.—Continúa la murga que encabeza estas líneas haciendo un ruido infernal por todas esas calles. Cada personaje tiene su posición y su papel.

El uno dirige desde allá la batuta y entona con su famélica voz esta aria tan linda del *Marques de Caravaca*

Quién me verá á mi
 De tambor de milicia
 Salir por Madrid.

El segundo baila con esa *sans-fasson* que le es tan peculiar y que le vale las miradas de todas las niñas, el coro-grífico de la pieza

Pepiya la salerosa!

Y el otro (es muy desgraciado) por *do quier* que vaya se encuentra con

Un ente susceptible.

Potpurri muy risible y que por su gravedad causa mas risa aun.

Quien se lleve á estos tres comediantes se le regala el chistoso sainete de

Los trece!!!

Se advierte al público que sino hay compradores echarán de despedida el melodrama en tres actos y veinte cuadros titulado

Con la música á otra parte. (1.)

Original de ellos mismos.

EL Y NOSOTROS.—Uno de estos días entró en nuestra redacción cierto amigo, que suele curiosar (como muchos) los periódicos para buscar las noticias flamantes.

—¿Cuales son, nos dijo, los periódicos mas calientes que recibís?

—El *Restaurador* y el *Faro de Vigo*, le contestamos.
 —Vaya, señores, fuera de bromas, que necesito ver ciertas noticias...

—Pues amigo mio, no creemos las encuentres mas calientes Porque ni en nuestra nacion, ni en naciones estrangeras, hay órganos de opinion mas cercanos á las hogueras de la santa inquisicion.

BOLETIN COMERCIAL.

Vigo 18 de junio.

PRECIOS CORRIENTES EN BAHIA.

Aguardiente de holanda á 75 pesos pipa.
 Id. de anís á 75
 Id. de caña 55 pesos pipa.

(1) Que mas deseára el pueblo!

Todos ellos guardan hermosas ó terribles, tristes ó alegres historias, que son las historias de las flaquezas y de las debilidades humanas.

Cuentos fantásticos, que ora se escuchan al pié del hogar de boca del rudo labriego, en una noche de diciembre, cuando el trueno retumba en las vecinas montañas, cuando el viento pasa silvando al través de las ramas de los deshojados árboles, cuando el torrente que se desprende de cercanas rocas lanza sus broncos gritos; ora la cuenta el marinero que nos lleva en su barquilla, mar adentro, cuando el sol baja á su ocaso en una de las melancólicas tardes de otoño; siempre tienen algo de misterioso que hiera las fibras de nuestro corazón, de una manera particular y extraña.

Una de esas tradiciones que llevaban consigo la idea de un arte y de un hombre, la escuché de boca de una persona para mí muy querida. Esa tradición vive hoy en el pueblo y en el corazón de los amantes de las bellas artes. Murillo es el héroe de esta historia; la *Virgen de la Servilleta* es la historia misma, y el lego de la tradición viene á su vez á reclamar en ella la parte que le toca.

Cuentan, que al pasar el célebre pintor sevillano por un pueblo cuyo nombre callan los que aquesto relatan, fué alojado en uno de los conventos que allí había, porque en aquellos tiempos y en España era imposible concebir una aldea sin un monasterio. caritativas posadas donde el cansado viajero hallaba siempre cama, cena y hermanos cariñosos, que le cuidaban cristianamente, es decir, con piedad y con dulzura.

A lo solitario de sus claustros se retiraban los que deseaban saber; porque allí estaban depositados todos los conocimientos de la época.

Aceite á 48 rs. arb.
 Jabon de Málaga 11 1/2 pesos quintal gallego.
 Idem Catalán á 10
 Idem sevillano de 12 á 12 1/2 pesos quintal.
 Arroz tres pasadas de 120 á 124 rs. quintal.
 Vino de Málaga 40 rs. arb.
 Pasas 38 id.
 Garbanzos 18 id.
 Higos á 10 1/2 rs. sereta.
 Azúcar terciado 40 á 44 rs. arroba.
 Palo campeche 60 rs. quintal castellano.
 Maiz á 13 rs. ferrado.
 Trigo de 14 1/2 á 15 rs. id.

En almacen no hubo alteración alguna.

HABANA 17 de mayo. Los negocios permanecen activos y los avisos favorables del exterior tienden á la firmeza en los precios. Hoy se cotizan:

Blanco bajo á mediano 11 á 11 1/2 rs. arroba.
 = bajo á fino 12 á 12 1/4.
 = superior á florete 13 á 14.

Tipo holandés N.º 18 á 20 10 á 10 1/2.
 = N.º 15 á 17 8 3/4 á 9 1/2.
 = N.º 13 á 14 8 1/4 á 8 1/2.
 = N.º 11 á 12 7 3/4 á 8.
 = N.º 8 á 10 7 á 7 1/2.

Y 1/4 de real de mas por las clases fuertes y secas. Las existencias pueden valuarse en 280,000 cajas aquí y 70,000 en Matanzas.

Los moscobados sin variacion y firmes de 7 á 9 rs. por los ordinarios á superior pero los negocios están limitados.

Rom. Ha bajado y corre de ps. 28 á 30 por pipa de 120 gallones.

Cafés. Los ordinarios á buenos de 2.ª clase se cotizan de ps. 11 1/2 á 12 1/2 y son escasos.

Cera. La de la Habana blanca falta, se ha pagado últimamente á ps. 11 1/4 arroba. La de Puerto Príncipe á ps. 10 3/4 á 11 la blanca y ps. 8 1/2 á 9 la amarilla.

Espiritus. Se han hecho 1500 damajuanas Ginebra de Hamburgo por el *Sebastian* á 26 rs. y 500 del gallon á 7 rs. pieza.

Fletes. Muy activos y algunos se han hecho con 2 sch. 6 d. de alza. Para el Canal á lib. 2, 5 buques grandes y lib. 2, 10 los pequeños. Aunque quedan pocos buques de estos últimos es muy probable que haya nuevas alzas en los fletes. Se hacen hoy

Cowes á ordenes lib. 2, 5 á 2, 10.
 Inglaterra directamente lib. 2, 2, 6 á lib. 2, 8.
 Hamburgo y Bremen lib. 2, 2, 6 á 2, 7, 6.
 Mediterráneo lib. 2-10 á 3.
 Francia fr. 65 á 75.

Cambios. Lóndres 4 1/2 á 4 0,0 prima. Paris 8 á 8 1/2 desc. Amberes 8 1/2 á 8 3/4 0/0 descuento.

CADIZ 7 de junio. Aceite 45 á 47. =Azúcar pilon, 69 á 70, despachada. =Azúcar blanco florete, 48 á 49 en depósito. =Id. id. corriente, 44 á 47. =Id. quebrado florete, 37 á 39. =Id. id. corriente, 35 á 36. =Id. bajos, 33 á 34. =Cucurucho 31 á 32. =Id. de Manila, 40 á 43, despachada. =Café de Pto. Rico, 14 1/4 á 14 1/2 en depósito. =Id. de Cuba, 13 1/4 á 13 3/4 idem. =Cacao Caracas, 34 á 38, despachado. =Id. Carupano, 26 á 26 1/2 idem. =Id. de Cuba, 13 á 14 idem. =Id. Guayaquil, 16 á 16 1/4 idem. =Aguardiente catalan 35º 150 á 154 en bahia nom. =Id. anisado 30 g.º 138 á 140 idem idem. =Id. de caña, 35º 110 á 115 en depósito. =Id. de 20 á 21 g.º 45 á 48. =Vino del Vendrel, 31 á 33 pfs. en bahia. =Id. Yenicarló, 32 á 34. =Id. Vinaroz, 32 á 34. =Cominos, 10 á 11 no hay. =Anis limpio, 14 á 15 pocas ventas. =Arroz de 1.ª 28 á 29 ventas. =Id. de 2.ª 24 á 26, idem. =Canela de Manila, 7 á 7 1/4. =Azafrañ. 90 á 96. =Cera blanca, 9 á 9 1/4. =Garbanzos gordos, 100 á 110. =Id. medianos, 65 á 76. =Pimiento molido, 32 á 35. =Pimienta negra, 15 á 15 1/4 pfs. =Alhucema, 11 á 12 reales arroba. =Jabon 7 1/4 á 7 3/4 pfs. qtl. =Habichuelas, 17 á 18 reales. =Palo campeche, 40 á 42.

SANTANDER 11 de junio. Harinas. El mercado parece escaso de existencias; aunque no son las disponibles las mas apetecidas en el día. Creemos que no haya habido mas operacion que una para Setiembre á 21 3/8 rs. arroba.

De segundas se han vendido algunas partidas á 19 3/4, 19 7/8 y 20 rs. arroba; y de terceras una partida, clase buena, á 17 1/2 rs. arroba.

PONTEVEDRA 14 de junio. Trigo, 16 16. =Maiz, 12. =Centeno, 10 26. =Habichuela blanca, 17 ferrado.

En los demás artículos no hubo alteracion respecto á los precios señalados en nuestra anterior revista.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

La irrupcion de los pueblos germanos que en el siglo iv se esparcieron por Europa y echaron los cimientos de casi todas las naciones europeas, acabaron con la civilizacion romana. La espada de Attila, ese jefe huno que se apellidaba *Godequiesel*, que en lengua bárbara era lo mismo que *azote de Dios*, es el simbolo de la ignorancia que en aquellos tiempos, las inmensas tribus salidas del interior del Asia, esparcieron por los pueblos donde asentaron sus reales.

Ocho siglos duró la lucha que nuestros abuelos sostuvieron con los árabes que se habían esparcido por España formando reinos, algunas veces mas fuertes y mas ricos que los de los monarcas españoles.

Los hombres sabios huyeron del estruendo de los combates que tan mal sienta con la quietud del estudio, y buscaron un asilo que á veces no disfrutaron en paz, en la soledad y aislamiento del claustro. Una vez allí, depositaban sus conocimientos en los viejos pergaminos de sus bibliotecas, y en las hoy envueltas en el olvido, pero no por eso menos apreciadas crónicas.

Estudiad la historia de los conventos, si quereis saber como han nacido las artes y las ciencias actuales; su infancia se halla entre los hábitos de lana que vestían los monges, porque ellos las guardaban como una preciosa herencia á la que los seglares no tenían derecho.

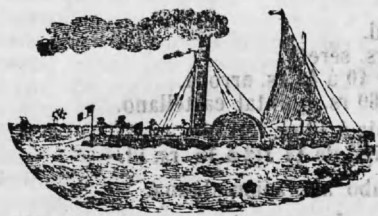
Estos hombres pues, un tanto mas adelantados que los de sus tiempos, empleaban en sus obras á los grandes ingenios que sabian buscar entre la demas turba de hombres ignorantes.

Preguntad á Herrera, para quién hizo el suntuoso edificio del Escorial, que pese á los insulsos chistes con que quiso rebajarlo el autor del *Génio del Cristianismo*, es y será un pa-

SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertaran á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



MOVIMIENTO MARITIMO.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Día 14. De Sevilla, goleta española «Romano», capitán don Tomas Oliver, con aceite y otros efectos.
 Id. De Barcelona, místico goleta español «San Gabriel», capitán don Francisco Estape, con aguardiente y papel.
 Id. 15. De la Coruña, quechemarin español «Socorro», capitán don Juan Benito Vilela, con lastre.
 Id. De Málaga, bergantin español «Iris», capitán don Domingo Sendan, con jabon y aceite.
 Id. 16. De Sevilla, místico español «Estrella», capitán don Joaquin Marti, con aceite.
 Id. 17. De Lisboa, vapor francés «Villa de Lisboa», capitán Mr. Ande, con carga general.
 Id. De Lage, galeon español «Campeon», capitán don Angel de los Santos, con trigo.

DESPACHADOS.

Día 14. Para Buenos-Aires, bergantin goleta español «Adelina», capitán don Manuel Soto, con vino.
 Id. Para Lastres, quechemarin español «Carmen», capitán don Domingo Lojo, con maiz.
 Id. 17. Para Santander, goleta española «Romano», capitán don Tomas Oliver, con aceite.
 Id. Para Camposancos, quechemarin español «Socorro», capitán don Juan Benito Vilela, con lastre.
 Id. Para Nantes, vapor francés «Villa de Lisboa», capitán Mr. Ande, con carga general.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Día 14. De Matanzas en 40 dias, bergantin español «Carmencita», capitán don Ventura Villoch, con 784 cajas azucar y 50 bocoyes aguardiente, para Santander. Consignatario Sres. Carsi hermano.

LÍNEA DE VAPORES DE NANTES A CÁDIZ.

Parte de Nantes para Vigo, Lisboa y Cádiz los días 4, 14 y 24 de cada mes. Hora á las 12 del día.—Parte de Vigo para Lisboa y Cádiz los días 6, 16 y 26 de cada mes.—Parte de Vigo para Nantes los días 5, 15 y 25 de cada mes.

PRECIOS DE PASAJES.

De Nantes á Vigo.
 180 francos en primera cámara.—120 en segunda.—y 50 sobre cubierta.
De Vigo á Nantes.
 720 rs. en primera cámara.—480, segunda.—200 cubierta.
De Vigo á Lisboa.
 320 rs. en primera cámara.—200 segunda.—80 cubierta.
De Lisboa á Vigo.
 14,400 reis en primera cámara.—9,000 segunda.—4,000 cubierta.
De Vigo á Cádiz y vice-versa.
 600 rs. en primera cámara.—380 segunda.—120 cubierta.
 En los pasajeros de primera y segunda cámara está comprendida la cama y manutencion pero no en los de cubierta.

SE VENDE LA CASA NUM. 53 EN LA CALLE del Buraquino, con muy buenas vistas á la mar y libre de toda pension. Don Florencio Perez, profesor de la escuela pública de esta ciudad, dará razon.

REVISTA INDUSTRIAL.

PERIÓDICO DE ADELANTOS, INVENTOS Y NOTICIAS INDUSTRIALES.

Publica ademas todas las novedades relativas á matemáticas, química, física, etc. y artículos de lecciones prácticas sobre las distintas industrias, artes y oficios, como sobre *hojalatería, cerrajería, carpintería*, etc. Sale todos los jueves con un album y una LAMINA litografiada. Se suscribe á 4 rs. vn. al mes en la Redaccion de la Oliva, ó dirigiendo al DIRECTOR DE LA REVISTA INDUSTRIAL el importe de tres ó mas mensualidades en sellos de franqueo.

DICCIONARIO DE LA POLÍTICA,

enciclopedia de la lengua y de la ciencia política y de los sistemas societarios, coleccion de artículos especiales y extractos de las obras y discursos de los publicistas y oradores mas célebres extranjeros y españoles, aplicada á España y aumentada por Chao, Romero Ortiz y Ruiz de Quevedo.

Siendo bastantes los que han manifestado deseos de adquirir la obra al pago paulatino de la suscripcion, se avisa que se remitirá completa á quien la pida, obligándose á mandar al administrador, en libranza ó sellos, 20 rs. mensuales, y acompañando el primer pago.—Los suscritores primitivos que deseen recibir las entregas que les faltan, se servirán avisar hasta que pliego tienen, y se les remitirá el resto obligándose á lo mismo; en la inteligencia de que la obra consta de 106 pliegos, y los que les falten se les remitirán á razon de medio real solamente cada uno en recompensa de la tardanza que, por efecto de las circunstancias, sufrió la conclusion.—Un tomo grueso en cuarto mayor 80 rs.

GEOGRAFIA HISTORICA DE ESPAÑA

desde los primeros tiempos conocidos hasta el dia, bajo las principales dominaciones: la España romana, la goda, la árabe, la de la restauracion y la actual, con un diccionario de la correspondencia de los nombres antiguos de los pueblos con los modernos; obra auxiliar á todas las historias de España.
 Un tomo en cuarto 20 rs.

ZURBANO,

SU VIDA MILITAR Y POLÍTICA.

La narracion de esta vida, célebre ya en los fastos de nuestras discordias civiles, empieza en la infancia y sigue al personaje en todas sus fases de estudiante, contrabandista, guerrillero y general, hasta su trágico fin.—Un tomo en cuarto mayor 30 reales.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, etc., etc. Por una asociacion de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, y revisado por

los SRES. FONTAN, GOÑY, AVENDAÑO, AMADOR DE LOS RIOS, BAUTISTA ALONSO, FIGUEIRA (D. PATRICIO) MATA, MARTINEZ, GARCIA LUNA, BAJO LA DIRECCION DE Eduardo Chao.

Se ha publicado el primer tomo que consta de 66 entregas á real y medio cada una. Se está concluyendo el segundo que es el último.

CUADRO SINÓPTICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

POR CHAO.

Mapa de seis cuartas de largo y cuatro y media de ancho, aprobado por el consejo de instruccion primaria del reino, para servir de testo en todos los colegios.

LOS TRES REINOS DE LA NATURALEZA.

MUSEO PINTORESCO DE HISTORIA NATURAL.

Descripcion completa de los animales, vegetales y minerales útiles y agradables; obra arreglada por una sociedad de profesores asociados á

EDUARDO CHAO.

Van publicados cinco tomos en 4.º á real y medio la entrega con láminas.

Las personas que deseen hacerse con algunas de estas obras se dirigirán á la imprenta de LA OLIVA.

OBRAS DE EDUARDO CHAO.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA,

la compuesta, enmendada y añadida

POR EL PADRE MARIANA,

con la continuacion de Miniana; completada con todos los sucesos que comprende el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Floridablanca: la historia de su levantamiento, guerra y revolucion, por el conde de Toreno; y la de nuestros dias

POR EDUARDO CHAO.

La edicion de lujo, cinco tomos, cuatrocientos reales.

dron de gloria para la arquitectura española; preguntadle repito, para quién lo hizo, y os dirá para los frailes: decid á Murillo para quién pintaba sus vírgenes, y os dará la misma respuesta.

Pues bien, en una de esas religiosas casas, que abrió su hospitalaria puerta al mas grande de nuestros pintores, cuenta la tradicion que los frailes tuvieron á una dicha inesperada el hospedar bajo su techo al grande ingenio. Mostráronse con él respetuosos, y depusieron su orgullo ante la vista de ese hombre que hoy vive en la posteridad.

La campana llamaba á refectorio.

El Prior mandó á un lego que sirviese la comida al ilustre huésped en la celda que los RR. PP. le habian cedido.

Obedeció el lego, y durante el tiempo que tardó el pintor en comer, no cesó de mirarle con respetuoso silencio.—Concluyó Murillo su comida, y habló entonces el lego:

—¿Sois vos, Sr. Murillo, el que pintó la hermosa Virgen que el Prior tiene en su celda?

—A la verdad, amigo, que yo he sido; pero ¿á qué lo preguntais?

—¡Ah Sr. Murillo! balbuceó el lego, bajando la cabeza; si yo tuviera dinero, añadió en voz alta.

—¿Qué hariais? preguntó el pintor.

—Os pagaria para que me hiciérais otra como ella.

—¿Tanto os gusta?

—¡Oh! muchísimo.

Sonrióse el artista, y en uno de esos impulsos de desinteresada generosidad, de que solo los grandes hombres son capaces, exclamó:

—Os haré una Virgen, ya que tanto la deseais.—Dadme un lienzo.

El lego hizo un movimiento como para buscarlo; casi al mismo tiempo cogió Murillo la servilleta de que se habia servido durante la comida, estendióla sobre la mesa, y cogiendo la paleta y pinceles, comenzó á trazar sobre ella las primeras líneas de su dibujo. Con gran asombro miró el pobre lego nacer aquella Virgen en que Murillo

De la Virgen describió á la gente
 El celestial contorno, el colorido
 Albo-azul de su frente, confundido
 De su megilla entre el carmin naciente;
 Y retrató su seno trasparente
 La leche al dar á su Jesus querido,
 Y aquel amor con que á Jesus miraba
 Y aquella luz que á entrambos circundaba (1).

En aquel boceto de tan hermoso cuadro aparecian perfilados el retrato de una mujer que daba la sangre de sus venas en forma de leche al hijo querido de sus entrañas.

Siguió pintando Murillo.

Hermosos son los ojos que pinta, negros y rasgados, medio ocultos por sus luengas pestañas; dulcísimo es su mirar, y su semblante de la Madre del Hombre-Dios, cuando sonreía mirando al niño que habia nacido para morir en una cruz y para salvar al hombre.

Apoya Jesus su rubia y hermosa cabeza en el brazo con que le sostiene Maria, la escogida de Dios, la bendita entre todas las mujeres, la madre del Redentor del mundo.

La luz hiere de lado el rostro del sagrado infante, que mira á su madre con la sonrisa de los ángeles en los labios.

(1) Carolina Coronado, la Virgen de Murillo.

Acabó su cuadro Murillo y quedó contento de su obra.—El lego entonces la recogió, y cuenta la tradicion que pedia diariamente á la madre de Dios por la suerte del genio, que al pasar por este mundo se llamó BARTOLOME MURILLO.

En una de las mas bellas ciudades de Galicia, que segun la espresion de un escritor contemporáneo, ofrece al navegante un boulevard por muelle; en esa ciudad que en algun tiempo se llamó Brigantium, en cuyo cielo, siempre azul y despejado, sale un sol que nace y muere en el mar, que aprista á la encantada ciudad como un ceñidor de azul oscuro, existe una pequeña capilla de sencilla arquitectura, y de cuyo mérito no nos es dado hablar.

En esta capilla donde se depositan los cadáveres que van á ocultarse de la vista de los hombres, en el cercano cementerio que á su lado se levanta, es donde el que escribe estas líneas, ha visto ese cuadro á que llamaron despues: LA VIRGEN DE LA SERVILLETA, que se halla en la sacristía de dicha capilla, cubierto con una cortina de seda verde.

El viento pasa murmurando á su alrededor y llevando en sus pliegues los gemidos del que llora sobre la tumba de una persona querida, y los pasos de los transeúntes se mezclan con el murmullo de las olas del mar que duerme tranquilo á muy corta distancia.

Se ha confundido LA VIRGEN DE LA SERVILLETA con la Reftolera que existe en Cádiz: la historia es la misma, la tradicion habrá hecho dos mudando los nombres.—LA VIRGEN DE LA SERVILLETA existe en la Coruña, y fué regalada por el fundador de la capilla que existe en el cementerio de dicha ciudad.

MANUEL M. MURCIA.